

## TENERIFE CLUB DE BALONCESTO, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración, en su reunión de once de marzo de 2007, ha tomado el acuerdo de convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, de la sociedad Tenerife Club de Baloncesto, Sociedad Anónima Deportiva, para el día siete de mayo de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede; en su sede social sita en La Laguna, en el Pabellón Insular Santiago Martín, calle Mercedes, sin número.

Orden del día

Primero.—Dar cuenta de las dimisiones de Consejeros y de los nombramientos efectuados y ratificación, si procede.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005/2006 (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y presentación del Informe de Auditoría de las cuentas anuales.

Tercero.—Aprobación, si procede, del proyecto de presupuesto para la temporada 2006/2007.

Cuarto.—Nombramiento de dos Interventores que, conjuntamente con el Presidente y con el Secretario, procedan a redactar y aprobar el acta de la Junta en el plazo de quince días, a contar desde la fecha de celebración de la misma.

Derecho de información: De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente en ésta, los informes o aclaraciones que estimen oportunos sobre asuntos comprendidos en el orden del día.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

En San Cristóbal de La Laguna, 12 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Don José Miguel Martín-Fernández González.—14.176.

## TESTARROSA 1985, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en primera convocatoria, el día 27 de abril de 2007, a las 9:00 horas en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, y en segunda convocatoria, el 28 de abril de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Segundo.—Sustitución de la Entidad encargada de la gestión y administración de los activos sociales: acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Sustitución de la Entidad Depositaria de los activos sociales. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Traslado de domicilio social. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos

documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 21 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Jorge Ondiviela Villanova. 16.268.

## TEXTIL ACV, S. A.

El Administrador solidario de «Textil ACV, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la entidad, que se celebrará en Madrid, calle Hermosilla, 4, tercero derecha, en primera convocatoria el próximo día 27 de abril de 2007, a las trece horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria celebrada el pasado día 25 de abril de 2006, en primera convocatoria, en la que se aprobaron las cuentas anuales, la memoria y la gestión social correspondiente al ejercicio 2004-05 y se aprobó la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria y gestión social correspondiente al ejercicio 2005-2006, y la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace expresamente constar que, desde la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación y ratificación de la Junta referentes al punto primero del orden del día, así como el informe del Auditor. Igualmente, se hace expresamente constar que, desde la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el resto de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor. Asimismo, se hace constar que los señores accionistas podrán solicitar, en los términos del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los informes o aclaraciones precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 23 de marzo de 2007.—El Administrador solidario, Gregorio Cruz Montes.—16.320.

## TOMASÓN DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad «Tomasón de Inversiones, SICAV, S. A.» ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará a las diecisiete horas del día 9 de mayo de 2007, en el domicilio social (calle Serrano, número 55, Madrid) en primera convocatoria, y el día 10, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Nombramientos, ceses, dimisiones, ratificaciones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Información sobre comisiones.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente aplicable.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día o cualesquiera otros informes exigidos por la legislación vigente. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 1 de marzo de 2007.—Don José Arrizabalaga Lasa, Secretario del Consejo de Administración.—15.427.

## TRANSPORTES TIC, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Transportes TIC, S. A.», celebrada el 12 de marzo de 2007, acordó por unanimidad, reducir el capital social de la compañía en la cifra de 7.496.934,10 euros, mediante la amortización de 1.247.410 acciones, números 1 al 1.247.410, todas ellas inclusive, y con la finalidad de restituir aportaciones a los accionistas.

Como consecuencia de la reducción aprobada, el capital social se fija en la cifra de 10.833.932,51 euros. Los acreedores disponen del plazo de un mes para ejercitar el derecho de oposición en virtud de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 20 de marzo de 2007.—El Administrador solidario, Jesús Guibert Azcue.—16.368.

## TRIA CORPORACIÓN DE INMUEBLES, S. L. (Sociedad absorbente)

### ROZAS 20, EDIFICIO 2, S. L.

### ROZAS 20, EDIFICIO 3, S. L. (Sociedades absorbidas)

*Anuncio de fusión*

Se hace público que en las juntas generales de socios, celebradas con carácter universal, el día 8 de marzo de 2007, se aprobó, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por la sociedad «Tria Corporación de Inmuebles, Sociedad Limitada», antes denominada «Rozas 20, Edificio 1, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscritos por los Administradores de las sociedades intervinientes, depositado en el Registro Mercantil de Madrid, el día 2 de marzo de 2007.

Se hace constar que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 9 de marzo de 2007.—Los Administradores Solidarios, don Antonio Guedán Pecker y don Francisco Noguera Chaparro.—14.602. y 3.<sup>a</sup> 26-3-2007